

Videoconferencia sobre medidas adoptadas en los censos de población y vivienda para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19

15 de abril de 2020, vía Webex

Minuta

La División de Estadísticas y la División de Población (CELADE) de la CEPAL, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, convocaron a todos los Institutos Nacionales de Estadísticas (INE's) de América Latina a una videoconferencia para debatir en conjunto, los efectos que está teniendo la pandemia COVID-19 sobre las operaciones estadísticas de la región, específicamente en los censos de población y vivienda. A continuación, se entrega un resumen de la sesión.

1. Palabras de bienvenida del Director de la División de Población (CELADE) de la CEPAL

Paulo Saad destacó que varios países de la región se han visto afectados en la realización de sus censos por el impacto del COVID-19. Algunos de ellos han tenido que reprogramar sus calendarios y posponer las fechas de levantamiento de información para el año siguiente. En otros casos, la emergencia sanitaria ha interferido en los preparativos metodológicos. Las consecuencias de esta crisis generan una incertidumbre que hace difícil la planificación. Asimismo, ha afectado en las partidas presupuestarias destinadas a la realización de los censos. En ese sentido, destacó espacios como el de Conectados RTC, el que puede constituirse como un intercambio fructífero. Destacó que el CELADE se encuentra a disposición de los países para atender sus dudas.

2. Intervención del INE de Chile

Lorena Espinosa agradeció el espacio de intercambio. Señaló que es de mucha utilidad conocer cómo el resto de los países están abordando esta crisis sanitaria. En el caso de Chile, se encontraban en los preparativos del censo programado para el primer semestre de 2022. Estaban en pleno proceso de reclutamiento de personal a nivel central, definiendo las actividades de las pruebas piloto, de actualización cartográfica pre censales, y avanzando en las definiciones para incluir el uso de tecnologías en la recolección de la información. Agregó que, en efecto, esta crisis genera incertidumbre y recortes de presupuesto. Si bien la fecha de levantamiento censal se mantiene, la planificación está siendo ajustada con el supuesto de que en septiembre pueden ir a terreno con el piloto de actualización precensal.

3. Presentación del INDEC de Argentina

Gladys Massé señaló que, en el caso de Argentina, el censo es de hecho, con una metodología tradicional cara a cara. En el momento de la contingencia estaban concluyendo el conteo pre censal, concluyendo 21 de las 24 jurisdicciones del país, faltaba el 20% del trabajo de campo.

El impacto se ha sentido en mayor medida en la suspensión total del operativo de campo. Los únicos trabajos que se están llevando a cabo actualmente son los de edición cartográfica.

Para hacer frente a la situación, han establecido una diferenciación clara entre las actividades censales que dependen del trabajo del INDEC, y las que dependen del gobierno nacional.

Está siendo evaluado el mantener el censo de hecho y las entrevistas directas con el uso de cuestionarios en papel. En cambio, se encuentra la posibilidad de aplicar cuestionarios en línea o vía telefónica, aunque son conscientes de que requerirán pruebas previas.

Es una gran incertidumbre respecto de cuándo se irá a superar esta situación. El mayor desafío en el que se encuentran actualmente es realizar el censo experimental, y resolver el tema de las capacitaciones masivas si se continúa con el distanciamiento social.

Por ahora, tienen planeado implementar el censo experimental en septiembre de 2020, y posponer el censo definitivo para 2021. El problema es que 2021 es un año de elecciones legislativas, por lo que podría complicar la fecha estimada para realiza el censo.

Al respecto, señaló que la situación es muy heterogénea entre las 24 jurisdicciones. Se evidencia el impacto de la pandemia en relación con el nivel de desarrollo económico y social de cada provincia, y también en términos de tecnología y posibilidad de implementarse la modalidad de teletrabajo.

4. Presentación del INEC de Ecuador

Santiago González indicó que realizaron un censo experimental en noviembre de 2019, y tenían previsto para noviembre de 2020 realizar el levantamiento censal nacional, de hecho, mediante entrevistas directas con cuestionarios en papel.

Señaló que la emergencia sanitaria tuvo dos grandes impactos: por un lado, se tuvieron que paralizar las actividades de actualización cartográfica y pre-censo; y por otro, hubo un recorte presupuestario. Todo esto obligó a reprogramar todas las actividades y el presupuesto del proyecto, específicamente se alarga la actualización cartográfica y el pre-censo hasta junio de 2021, y el levantamiento del censo nacional para noviembre de 2021.

Este año hay elecciones presidenciales, lo cual podría interferir también en esa nueva programación del proyecto. En el INEC han activado tres 3 mesas de trabajo técnicas que evalúan alternativas tecnológicas y metodológicas (como el uso de información satelital, big data, el uso de registros administrativos, entre otros.) para la reingeniería del proyecto.

En ese sentido, se encuentran ante la necesidad de asistencia técnica en infraestructura de datos geoespaciales, desarrollo de aplicativos webs para capacitación, métodos de innovación tecnológica para el empadronamiento y procesamiento, estructuración de centros de escaneo, capacitación en softwares, medición del impacto del Covid-19, y asesoría en las estimaciones, proyecciones de población, y censos por registros administrativos.

Finalmente, realizó algunas recomendaciones para aquellos países que tenían programados sus censos para este año. Sugirió posponerlos para 2021, manteniendo la metodología establecida; incorporar en el cuestionario variables relacionadas con mortalidad y el impacto del COVID-19; analizar si es necesaria la modificación de la estrategia operativa de levantamiento de información; y mantener los equipos técnicos para estar preparados para las fases pre-censales, y para afrontar urgencias de información estadística básica.

5. Presentación del INEGI de México

Edgar Vielma señaló que el INEGI tenía planificado el levantamiento de información de su censo de población entre el 02 y 27 de marzo de 2020, a través de entrevistas directas con dispositivos móviles y, en menor medida, cuestionarios en papel. En ese sentido, se encontraban en pleno trabajo de campo cuando comenzó la crisis sanitaria, con lo cual se tornó difícil, pero lograron completar la enumeración.

Destacó que durante el levantamiento fueron tomando las medidas de resguardo necesarias para cuidar tanto la integridad del personal como de las personas entrevistadas. No obstante, se observaba en la población un nivel de aversión, especialmente en los últimos días del levantamiento, que es cuando el país comenzó a tener una mayor cantidad de casos de COVID-19.

El 25 de marzo deciden liberar el auto empadronamiento web y telefónico, para lo cual se eliminó el requisito de invitación previa, pero se pide el domicilio de la vivienda para verificar. Finalmente, el levantamiento de la información de forma presencial culminó el 31 de marzo, momento en que la Secretaría de Salud emite un acuerdo donde las normas de distanciamiento social fueron más exigentes.

En ese sentido, no pudieron realizar el proceso de verificación y recuperación, que estaba programado para abril. Actualmente se encuentran con todas las actividades de campo suspendidas, y con la modalidad de teletrabajo.

Intervenciones

- Se mencionaron el uso de alternativas tales como imágenes satelitales y registros administrativos, ante los inconvenientes que pudiera generar la emergencia sanitaria. Con respecto a estos últimos, se sugirió incluir en los cuestionarios el tipo y número de documento para facilitar la correlación de información.
- El representante de Cuba señala que levantarán el censo en 2022, cuentan con tiempo para la realización de sus actividades pre-censales, pero han tenido afectaciones con la aprobación de presupuesto.
- Pablo Salazar de UNFPA compartió el enlace de la publicación “Resumen Técnico sobre las Implicaciones de la COVID-19 en los Censos”, disponible en: <https://www.unfpa.org/es/resources/resumen-t%C3%A9cnico-sobre-las-implicaciones-de-la-covid-19-en-los-censos>